

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO (OPD) DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

TÍTULO DEL PUESTO Jefe Operativo o de Proyectos		ÁREA DE ADSCRIPCIÓN Junta Intermunicipal para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (OPD).
REPORTA A Director de la Junta Intermunicipal para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila.		SUPERVISA A ninguno
PLAZA Confianza	FECHA Agosto 2007	

PROPÓSITO GENERAL DEL PUESTO

Dar seguimiento en campo a los proyectos implementados, verificando que se lleven a cabo de acuerdo a los lineamientos en que fueron planteados. Para el cumplimiento de su función se requiere una experiencia mínima de 3 años y licenciatura acreditada.

PRINCIPALES RESPONSABILIDADES

1. Supervisar y dar seguimiento el avance de los estudios, proyectos y programas contratados por "LA JUNTA" o por "LOS MUNICIPIOS" para cumplir sus objetivos, facultades y atribuciones de LA JUNTA.
2. Elaborar los informes correspondientes sobre los avances de los estudios, proyectos y programas contratados por "LA JUNTA".
3. Proponer los cambios necesarios para optimizar el avance de los estudios, proyectos y programas que se implanten.
4. Crear y sistematizar las bases de datos necesarias para orientar el trabajo de "LA JUNTA".
5. Dar seguimiento a los proyectos implementados en los municipios, según los acuerdos del Consejo de Administración.
6. Las demás que consideren pertinentes el Consejo de Administración y el Director general.

TÍTULO DEL PUESTO

Jefe de Proyectos de la Junta Intermunicipal para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila.

MANEJO DE RELACIONES

Para el desarrollo de sus funciones requiere mantener contacto

CON:	PARA:
Autoridades de los 10 municipios de la	Dar seguimiento en campo de los avances

<p>cuenca del río Ayuquila, así como de los gobiernos estatales y federales.</p>	<p>que tengan los estudios, proyectos y programas contratados por el OPD y los municipios que se estén implementando.</p> <p>Elaborar informes de avances.</p> <p>Apoyar al Director en el trabajo de campo, para gestionar la colaboración de distintos grupos sociales y para facilitar la implementación de los estudios, proyectos y programas del OPD.</p> <p>En el trabajo de campo, ser el enlace directo del OPD entre distintos sectores de la población.</p>
<p>Todas las áreas de la Junta Intermunicipal para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila.</p>	<p>Realización de trabajo de campo, para la implementación de los estudios, proyectos y programas que se implementen en los 10 municipios.</p>

DIMENSIONES	
Información confidencial que maneja	Ninguna.
Responsabilidad por	<p>El seguimiento que hace en campo por las actividades que realiza el OPD en el territorio de los 10 municipios que integran el OPD.</p> <p>Presentación de informes de avances del trabajo de campo del OPD.</p> <p>Su régimen laboral según jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia será regido por el artículo 123; apartado A, fracción XXXI; inciso b, subinciso 1. Es decir, serán regidos por la Ley Federal del Trabajo.</p>
Riesgo de trabajo	<p>Trabajo de campo, por tanto existe el riesgo de sufrir un accidente de tipo automovilístico, agresiones físicas y verbales, por individuos, por el trabajo de campo que se desempeña, mismo que se puede desarrollar en áreas lejanas y riesgosas.</p>